

D. ANTONIO LUIS CARRASCO REIJA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Conforme al artículo 2.e) del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid y 16,2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Certifica:

Que, en la sesión del Consejo de Administración de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, celebrada el 20 de mayo de 2024, y como consecuencia del punto 2 del Orden del Día previsto a tal fin, el Consejo de Administración aprobó por unanimidad las Cuentas Anuales del Ejercicio 2023 de ésta Agencia.

Madrid, a 20 de mayo de 2024

El Secretario

Vº. Bº.

Presidente

Fdo. : Antonio Luis Carrasco Reija

Fdo.: Miguel Lopez-Valverde Argüeso